

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	MIC-04 Rev-03
Código:	MIC-04
Revisión:	Rev-03
Mes-Año:	Diciembre - 2022
Vigencia:	Desde: 01-01-2023
	Hasta: 31-12-2024
Tipo:	Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: MICROSCOPIO - BINOCULAR / TRINOCULAR - LABORATORIO - SISTEMA FLUORESCENCIA INCLUIDO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Estativo	1.01	Sistema de iluminación transmitida incorporado tipo LED y luz Halógena
	1.02	Perillas de enfoque fino y grueso.
	1.03	Avance de enfoque fino 0.4 mm por rotación o menor.
	1.04	Avance de enfoque grueso 2 mm por rotación o mayor.
	1.05	Recorrido de enfoque 24mm o superior.
	1.06	Diafragma de campo incorporado que permite ajuste de iluminación Koehler o iluminación transmitido Fly-eye
Tubo de observación	1.07	Binocular ergonómico o Trinocular ergonómico
	1.08	Con inclinación variable desde 15° o menor, hasta 20° o mayor.
	1.09	Campo visual de oculares 22mm o más
Revolver porta objetos	1.10	Manual intercambiable de seis (6) posiciones
Técnicas mínimas de microscopía	1.11	Que permitan realizar las siguientes técnicas de microscopía: a) Campo Claro b) Campo Oscuro c) Contraste de fase

Características específicas

Fluorescencia	2.01	Filtro de Fluorescencia (longitud de onda requerida de acuerdo a la necesidad del establecimiento)
	2.02	Lámpara de Fluorescencia de Mercurio de al menos 100W o Lámpara Led para Fluorescencia
	2.03	Torrete de para al menos (6) seis filtros

Accesorios y Consumibles

Accesorios	3.01	Un (1) Objetivo acromático 4x o 5x
	3.02	Un (1) Objetivo acromático 10x Contraste de Fase
	3.03	Un (1) Objetivo acromático 20x Contraste de Fase
	3.04	Un (1) Objetivo acromático 40x Contraste de Fase
	3.05	Un (1) Objetivo acromático 60x o 63x
	3.06	Un (1) Objetivo acromático 100x
	3.07	Cobertor de Polvo
	3.08	Papel limpia óptica 100 hojas como mínimo.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
-----------------------------	------	---

Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	4.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	4.05	Durante la vida útil, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	4.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	4.08	10 años